



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-4036/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-4036/16-17** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Daletto Marcelo; "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL 120° ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE MANUEL FLORENTINO AMEGHINO", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones.**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el "120 Aniversario de la ciudad de Florentino Ameghino", el cual se conmemoró en el mes de Noviembre de 2016 .

Fundamentos

La Comisión considera que, atento a que al momento de tratamiento del presente proyecto, el 120 Aniversario de la ciudad de Florentino Ameghino ya se había conmemorado, resultaría conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue redactado.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-4036/16-17

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....

FABIO GUSTAVO BRITOS
Presidente.....
Comisión de Asuntos
Regionales y del Interior
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonardo.....

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

SALA DE COMISION, 29 de marzo de 2017

La presente reunión se realizó con la presencia de 17 Diputados.

[Handwritten signature]